



DECRETO N° 1295
NEUQUEN, 10 NOV 1978

V I S T O:

El Expte. N° 9238-M-1978; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se gestiona la adquisición de artículos de oficinas, con destino oficinas varias del Municipio; y

Que a tal efecto se realizó Concurso de Precios N° 107/78, cuya apertura se efectuó el día 7 de noviembre del año en curso;

Que de acuerdo el Acta de Preadjudicación obrante es procedente dictar el instrumento legal respectivo, por el cual se adjudica el Concurso de Precios de referencia;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICAR el Concurso de Precios N° 107/78, a //
- - - - - las siguientes firmas: COPETECNICA los renglones
N° 1, 2, 3 y 5 en la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y //
TRES MIL NOVECIENTOS (\$ 493.900,00) por menor precio; CASA FA
LLETTI S.C.A. el renglón N° 4 por menor precio en la suma de
PESOS SETENTA Y UN MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$71.352,00),-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención del Departamen
- - - - - to de Contaduría, dése cumplimiento al artículo /
anterior, afectando dicho gasto a la Partida que corresponda /
del Presupuesto de Gastos año 1978.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor
- - - - - Secretarió de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, tome conoci-
- - - - - miento Dirección de Compras y Suministros, publi-
quese en el Boletín Municipal, dése al D.M. y oportunamente AR
CHIVASE.-

OS.



C O P I A

FIRMADO: GAZZERA
ALGRANATI.-